



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

*ANUNCIO. Solicitud de concesión administrativa para la construcción de una nave para el depósito y almacenaje de materias primas —2.000 m<sup>2</sup>— en Zona B-2 en la 1.ª Alineación de Ribera, en El Musel.*

N/Ref.: Expediente EXP2018/006338.

Referencia interna: DP-CON-CON-2018-0196.

Marítima del Principado S.L., solicita concesión administrativa para la construcción de una nave para el depósito y almacenaje de materias primas —2.000 m<sup>2</sup>— en Zona B-2 en la 1.ª Alineación de Ribera en El Musel.

El proyecto estará expuesto al público en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Gijón (Edificio de Servicios Múltiples 33212-El Musel-Gijón), durante el plazo de veinte (20) días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, pudiendo presentar dentro de dicho plazo, en esta Autoridad Portuaria o en la Alcaldía de Gijón, las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Gijón, 5 de septiembre de 2018.—El Director General.—Cód. 2018-10023.